



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
RENTAS Y PATENTES

Quillota, 16 JUN. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM **3821** Vistos: La solicitud presentada por **FRESIA ELIANA TERRAZAS VILLARROEL** 1.- Fotocopia de Contrato de Privado Compraventa de Kiosco Metálico de fecha 20 de Marzo de 2013; 2.- Fotocopia de Contrato de Compraventa de Patente Comercial de fecha 21 de Marzo de 2013; 3.- Fotocopia de Formulario de Modificación y Actualización de la Información de fecha 28 de Marzo de 2013; 4.- Fotocopia de Autorización de fecha 06 de Mayo de 2014; 5.- Fotocopia de Resolución Sanitaria Exenta N° 1405069133/597 de fecha 22 Mayo de 2014; 6.- Fotocopia de Recepción de Aviso de Cambio de Giro de fecha 30 de Mayo de 2014; 7.- Patente Comercial de fecha 04 de Junio de 2014; Decreto Alcaldicio N° 2066 con fecha 03 de Julio de 2000 que asigna la confección de los Decretos Alcaldicios de Patentes Comerciales, Industriales, Profesionales y de Alcoholes al Departamento de Rentas y Patentes; La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República, que fija normas de exención del tramite de Toma de Razón, y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones,

DECRETO

APRUEBASE EL SIGUIENTE CAMBIO DE NOMBRE DE LA PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA

1 .-	NOMBRE	: FRESIA ELIANA TERRAZAS VILLARROEL
2 .-	R.U.T.	: [REDACTED]
3 .-	UBICADO EN	: [REDACTED]
4 .-	GIRO PRINCIPAL	: ALMACEN DE COMESTIBLES
5 .-	CODIGO ACTIVIDAD	: 521120
6 .-	PATENTE RCL	: 2 -11701

Anótese, comuníquese, dese cuenta.



TONIATO MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL

OSCAR CALDERON SANCHEZ
ALCALDE (S)

NOTAS:

1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad.

DISTRIBUCION: 1.-Secretaría Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes